

REQUISITOS PARA AUTORIZACIÓN DE EXPORTACIÓN DE FUEGOS ARTIFICIALES O JUEGOS PIROTÉCNICOS Y MATERIALES CONTROLADOS

EMPRESA:
ASUNTO:
N. EXPEDIENTE:
FECHA DE ENTRADA:
APODERADO LEGAL:
IDENTIFICACIÓN:

N.	REQUISITO	CUMPLE SI (✓) / NO (✗)	NOTAS
1	Escrito de solicitud		
2	Carta Poder o Poder General.		
3	Factura proforma.		
4	Original de carta porte (Descripción detallada de los vehículos y conductores que transportarán el material autorizado, adjuntando boleta de revisión y licencia de conducir vigentes)		
5	Escritura de constitución de la empresa.		
6	Documento Nacional de Identificación o pasaporte del Representante Legal de la empresa.		
7	Registro Tributario Nacional del Representante Legal de la Empresa.		
8	Registro Tributario Nacional de la Empresa.		
9	Constancia de antecedentes penales del Representante Legal de la empresa.		
10	Constancia de antecedentes policiales del Representante Legal de la empresa.		
11	Permiso de operación vigente de la empresa.		
12	Plan de seguridad y contingencia autorizado por el Cuerpo de Bomberos.		
13	Póliza de seguro colectivo de vida a favor de los empleados de la empresa.		
14	Póliza de seguro médico hospitalario favor de los empleados de la empresa.		
15	Póliza de seguro de seguro con cobertura de daños a terceros en su persona y bienes.		
16	Recibo de pago de Ingresos corrientes TGR-1, debiendo colocar en la casilla respectiva, Secretaría de Defensa Nacional (12121) y efectuar el pago correspondiente según lo establecido en el artículo 103 de la Ley de Control de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Materiales Relacionados.		
17	Establecer en el escrito de solicitud la ruta a seguir, desde el polvorín o bodega hasta la Aduana de salida del material explosivo.		
18	Carné de Colegiación del Apoderado Legal.		
19	La Empresa solicitante debe acreditar la procedencia de materia prima empleada para la fabricación de fuegos artificiales o juegos pirotécnicos y materiales controlados (Copia debidamente autenticada de bitácora de material controlado)		
20	Licencia de Importación emitida por el país receptor (Copia debidamente autenticada y apostillada)		